



# EL ESPÍRITU SANTO, FUENTE DE LA VIRTUD **CRISTIANA**

**TEMA 1** / SESIÓN SEGUNDA

# TEMA 1 / SESIÓN SEGUNDA

## IDEAS

- Las virtudes se adquieren mediante la docilidad al Espíritu Santo. Para aprender esta docilidad es muy importante el discernimiento y, para esto, el acompañamiento espiritual.
- Las virtudes, como Ley del Espíritu, se contraponen a la Ley de la carne o del pecado.
- El Espíritu Santo acude en ayuda de nuestra debilidad y nos configura con Jesucristo como hijos en el Hijo.

## DESARROLLO

La reunión pasada concluíamos subrayando la importancia de nuestra relación con el Espíritu. En esta segunda reunión vamos a tratar de precisar un poco mejor en qué consiste dicha relación y cómo podemos fomentarla. De este modo, el Espíritu Santo nos podrá santificar facilitándonos el crecimiento en la virtud.

El capítulo octavo de la carta de San Pablo a los Romanos ha sido titulado como “la vida en el Espíritu”. En él, el Apóstol Pablo delinea las características principales de la verdadera vida espiritual. La primera particularidad es que afecta a la totalidad de la vida. De hecho, san Pablo habla de “seguir una conducta” (v. 4) y el verbo griego que emplea implica el significado de “caminar”, “comportarse”, “vivir”. Además, en el v. 14, describiendo esta vida espiritual, afirma que afecta a “todos los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios”. El “dejarse guiar”, en primer lugar, no está acotado por ningún adverbio, luego afecta a la totalidad de la vida. En segundo lugar, el verbo “dejarse guiar” está expresado en pasiva, es decir, es el Espíritu, que habita en el cristiano, el que guiando la totalidad de la vida, la convierte en vida espiritual. Esto conlleva que, la totalidad de la vida, guiada por el Espíritu, es el lugar donde se desarrollan las virtudes. Las virtudes no son compartimentos estanco, una separadas de otras o en relación con sólo algunos momentos de la vida, sino que están interrelacionadas entre sí y se viven en la totalidad de la vida. La vida en el Espíritu, que Pablo propone, trata de evitar toda división o ruptura en la vida para que todo momento sea ocasión de vivir la virtud.

Esta vida según el Espíritu se opone, según San Pablo, a la vida según la carne. Son contradictorias hasta tal punto, que la primera genera vida, vida verdadera aquí en la tierra, y vida eterna en el cielo, mientras que la segunda genera muerte (v. 6). Los frutos de la vida según el Espíritu, según *Gal* 5,22, son “amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, lealtad, modestia, dominio de sí”. Ciertamente, San Pablo no cita las virtudes, que se enumeraron y desarrollaron posteriormente en la Iglesia, pero implícitamente hace referencia a ellas. Ahora bien, toda actitud movida por lo que el Apóstol llama “la carne”, es decir, todo lo que se enfrenta al Espíritu, se opone radicalmente a las virtudes.

La totalidad de la vida, guiada según el Espíritu, está regulada por una nueva ley, la ley del Espíritu. De hecho, los profetas habían prometido una nueva alianza basada en una nueva ley. Por eso, *Rm 8,2* habla de “la ley del Espíritu que libera del pecado y de la muerte”, es decir, de la vida según la carne. Se trata de una manera de explicar que esta nueva ley consiste en dejarnos llevar por el Espíritu. La docilidad al Espíritu se convierte en la regla del actuar cristiano. Y cuando seguimos esta regla nos libera de nuestro pecado y practicamos la virtud. De hecho, la fiesta judía de Pentecostés recordaba la entrega de la ley por parte de Dios a su pueblo. Y es precisamente en esa fiesta, cuando Dios da a su pueblo el Espíritu, la nueva ley.

Las mociones del Espíritu son, por tanto, fundamentales, puesto que, si las seguimos, producen en nosotros las virtudes teologales y cardinales. Para ello, necesitamos no sólo la docilidad al Espíritu, sino también el discernimiento espiritual que nos ayuda a reconocer la moción del Espíritu. El que normalmente actúa movido por el Espíritu sabe actuar y discernir porque por la costumbre, por el hábito, y la rectitud de intención, tiene las facultades ejercitadas en el conocimiento del bien y del mal (*Heb 5,11-14*). El acompañamiento espiritual da la capacidad de discernir lo que es grato a Dios, lo que es bueno, lo que Él quiere, sanando y afinando la percepción moral del creyente. El Espíritu, que es el Amor de Dios, nos hace percibir por sus mediaciones, con lúcida agudeza, lo que es grato al Amado.

Ahora bien, aunque es necesario discernir la nueva ley, que son las insinuaciones del Espíritu, también es verdad que San Pablo indica algún contenido de la misma. Siendo la vida cristiana la vida de Cristo en nosotros, tiene su norma última y definitiva en la caridad con que Cristo se ha entregado a sí mismo en la cruz. La caridad misma de Cristo, un amor que está más allá de lo que es posible al hombre, pero que se comunica al hombre, es la norma de la ética cristiana. Concretando un poco más, San Pablo describe esta ley del Espíritu en el capítulo 12 de la misma carta a los Romanos, que se le suele llamar “el culto espiritual”. Allí, Pablo habla de “ofrecerse a sí mismo” (*Rm 12,1*); de una “transformación de la mente” (*Rm 12,2*), es decir, de un cambio de mente, de criterios, de valores; de un discernimiento continuo del actuar y de la voluntad (*Rm 12,1*); de la humildad (*Rm 12,3*); de la caridad como adhesión al bien (*Rm 12,9*); de caridad con todos los hombres sin acepción de personas (*Rm 12,17*); de obediencia a la autoridad (*Rm 13*) no sólo por temor al castigo sino también porque dicha autoridad viene de Dios; e incluso habla del apostolado como una liturgia espiritual (*Rm 15,16*). Es decir, el “culto espiritual” es la vida entera ofrecida según el Espíritu.

Esta culto espiritual tiene como fruto la vida virtuosa porque configura con Cristo, que es el hombre virtuoso. De hecho, el Espíritu da la “vida en Cristo Jesús” (*Rm 8,2*) porque poseemos el “Espíritu de Cristo” (*Rm 8,9*), que es la fuente del Espíritu. A lo largo de todo el capítulo octavo, San Pablo alterna expresiones como “nosotros en el Espíritu” y “nosotros en Cristo”, “el Espíritu en nosotros” y “Cristo en nosotros” para subrayar esta inhabitación

divina: el que recibe el Espíritu de Cristo es configurado con Cristo mismo. Esta configuración con Cristo por el Espíritu, que se convierte en nuestro principio vital, nos permite acoger las virtudes de Cristo que nos capacitan para vivir la vida virtuosa del cristiano. De este modo, el cristiano conoce interiormente todos los acontecimientos de Cristo. Todo el misterio de Jesús se hace interior al hombre.

El Espíritu no sólo nos configura con Cristo, sino que siendo éste el Hijo, nos hace hijos del Padre en el Hijo. *Rm 8,14* dice: “todos los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios”. El cultivo de la virtud no se basa en nuestra autocomplacencia o deseo de superación, sino en la inmensa gracia recibida; es una exigencia de nuestra vocación de hijos de Dios. Además, esta filiación divina es el modelo del actuar cristiano. El Espíritu Santo nos hace vivir como hijos, fundamentados en la confianza filial. ¡Cuánto crecemos en la virtud cuando confiamos en Dios, nuestro Padre! ¡Y qué poco crecemos cuando vivimos como “esclavos” que están obligados a cumplir! Es entonces, cuando vivimos como hijos, cuando nos convertimos en coherederos de Cristo, es decir, heredamos su misma vida, su misma virtud, su misma gloria, aunque nos cueste algún sufrimiento (*Rm 8,17*).

La norma de los hijos de Dios no permanece externa e impuesta extrínsecamente a la libertad del hombre. Se trata de una ley inscrita en el corazón por el Espíritu. Llega a ser una especie de instinto interior. Toda la vida cristiana está inspirada, gobernada y dominada por las insinuaciones que el Espíritu produce dentro de nosotros. Por consiguiente, la ética cristiana es la ética de la comunión: de la comunión del hombre con Dios, que le lleva a la comunión del hombre con el resto de hombres mediante la caridad. La acción del bautizado no se sitúa, por tanto, en la autonomía, sino en la comunión con el Espíritu; no en el apoyarse en sí mismo, sino en el dejarse guiar en confianza filial. Precisamente por la importancia de esta comunión con Dios, es fundamental la oración, el diálogo con Dios. Como somos débiles, es necesario pedir la virtud, en diálogo amoroso. “El Espíritu acude en ayuda de nuestra debilidad, pues nosotros no sabemos pedir como conviene; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables.” (*Rm 8,26*). La profundidad de la acción del Espíritu en nuestra persona se manifiesta, de modo particular, en la plegaria. Cuando acudimos a la oración y dejamos que el Espíritu ore en nosotros, el Espíritu nos da la fuerza para vivir la virtud.